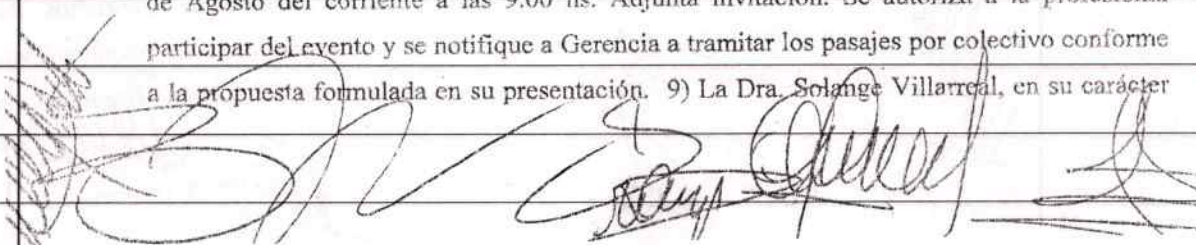


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veintiocho días del mes de Julio de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS y Maria Paula CROATTO MASSI, Tomas REYNAUD, titulares y los Dres. Cristian Claudia MILANESSE, Gustavo AWAD y Dr. Juan Pablo QUEVEDO MENDOZA vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) La Federación Argentina de Colegios de Abogados "FACA", pone en conocimiento que el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación convoca a elecciones a realizarse el próximo 18 de Octubre de 2022 de 9 a 18 horas, para cubrir 4 cargos de consejero/as. 2) La Federación Argentina de Colegios de Abogados "FACA", pone en conocimiento su pronunciamiento y oposición al proyecto de Ley 2855-D-2022 y cualquier otra reforma que pretenda regular las Sucesiones Notariales desplazando la función Jurisdiccional en favor de los escribano. 3) El Ministerio de Gobierno remite el Dcto. N° 942 mediante el cual se aprueba el Convenio de Cooperación y Asistencia Reciproca Ley 27.499 Ley Micaela, a fin de que se arbitren los medios necesarios para el desarrollo del curso de capacitación. 4) La Federación Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza, pone en conocimiento lo resuelto ante la difícil situación económica que atraviesan los cuatro Colegios de Abogados y Procuradores de la Provincia. 5) La Dra. Patricia Guerrero, solicita el reintegro del pago realizado por matriculación. Adjunta datos y CBU. 6) La Comisión de Derecho Civil, solicita autorización para realizar el Quinto encuentro del Cielo de Capacitación en materia Civil 2022, adjunta formulario de rito. 7) La Comisión de Derecho Internacional Privado y Comercio Exterior solicita el auspicio institucional de la próxima jornada "El Mercosur en la Actualidad y su inserción Mundial sus proyecciones de futuro" a realizarse el 20 de Octubre del corriente a realizarse en el Colegio Público de Abogados de Capital Federal. 8) La Dra. Emilia Cabrera solicita autorización para participar de la III Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven FACA, la que tendrá lugar en el Foro de Abogados de San Juan, el día 13 de Agosto del corriente a las 9.00 hs. Adjunta invitación. 9) La Dra. Solange Villarreal, en su carácter de referente de la Comisión de Derecho Laboral solicita que el Colegio intervenga a fin de que no se limite ni restrinja el sistema MEED, hasta tanto el sistema IOL tenga operatividad u funcionalidad. Expone deficiencias del sistema IOL mediante nota suscripta por colegiados. 10) El Dr. Raúl Rodríguez, referente de la Comisión de Minería, solicita autorización para realizar un viaje con destino Malargüe con fecha estimada la primera semana de Agosto de 2022, por las razones que explica en su presentación. Adjunta cronograma de actividades. 11) La Dra. Margarita Fox Anzorrena solicita la difusión de la Diplomatura en Resolución de Conflictos, Mediación y Negociación que dictará la Universidad Juan Agustín Maza en modalidad virtual a partir del 11 de Agosto del corriente, con un descuento del 15 % para abogados y procuradores.

Adjunta calendario, ficha de inscripción y flyer. 12) La Federación Argentina de Colegios de Abogados informa segunda subcuota del Ejercicio 2022. Informa bonificación. 13) La Dra. Virginia Verónica Femenia, Matr. 9194 solicita la devolución correspondiente a Derecho Fijo por haber efectuado el pago incurriendo en error involuntario en los autos que indica. Acompaña constancias de pago. 14) Los Dres. Jimena Latorre y Mauro Vazón, en su carácter de Consejeros del Consejo de la Magistratura de la Nación solicitan reunión con miembros del Directorio para abordar temas vinculados a reclamos y problemática vinculados a la Administración de Justicia, Sistema de Justicia Federal, Fiscalías, etc. 15) El Dr. Tomás Reynaud, solicita que Gerencia elabore en el plazo de 30 días corridos desde la notificación, cronograma de licencias del personal correspondiente al año 2022. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) La Federación Argentina de Colegios de Abogados "FACA", pone en conocimiento que el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación convoca a elecciones a realizarse el próximo 18 de Octubre de 2022 de 9 a 18 horas, para cubrir 4 cargos de consejero/as. Téngase presente y publíquese. 2) La Federación Argentina de Colegios de Abogados "FACA", pone en conocimiento su pronunciamiento y oposición al proyecto de Ley 2855-D-2022 y cualquier otra reforma que pretenda regular las Sucesiones Notariales desplazando la función Jurisdiccional en favor de los escribanos. Téngase presente y publíquese. 3) El Ministerio de Gobierno remite el Dcto. N° 942 mediante el cual se aprueba el Convenio de Cooperación y Asistencia Reciproca Ley 27.499 Ley Micaela, a fin de que se arbitren los medios necesarios para el desarrollo del curso de capacitación. Téngase presente y publíquese. 4) La Federación Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza, pone en conocimiento lo resuelto ante la difícil situación económica que atraviesan los cuatro Colegios de Abogados y Procuradores de la Provincia. Téngase presente. 5) La Dra. Patricia Guerrero, solicita el reintegro del pago realizado por matriculación. Adjunta datos y CBU. Se solicita a Secretaria Administrativa informe el estado del trámite de matriculación correspondiente a la profesional Patricia Guerrero. Notifíquese. 6) La Comisión de Derecho Civil, solicita autorización para realizar el Quinto encuentro del Ciclo de Capacitación en materia Civil 2022, adjunta formulario de rito. Se autoriza la Jornadas propuestas, debiendo la Comisión determinar cantidad de pasajes aéreos, cantidad de personas que se alojarán y auspicios a conseguir para el evento. Notifíquese mediante Coordinación Académica. 7) La Comisión de Derecho Internacional Privado y Comercio Exterior solicita el auspicio institucional de la próxima jornada "El Mercosur en la Actualidad y su inserción Mundial sus proyecciones de futuro" a realizarse el 20 de Octubre del corriente a realizarse en el Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Se autoriza el auspicio solicitado, comuníquese a la Comisión mediante el Coordinador Académico. 8) La Dra. Emilia Cabrera solicita autorización para participar de la III Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven FACA, la que tendrá lugar en el Foro de Abogados de San Juan, el día 13 de Agosto del corriente a las 9.00 hs. Adjunta invitación. Se autoriza a la profesional participar del evento y se notifique a Gerencia a tramitar los pasajes por colectivo conforme a la propuesta formulada en su presentación. 9) La Dra. Solange Villarreal, en su carácter

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are two more distinct signatures. Further right, there is a signature that appears to be "Solange Villarreal". On the far right, there is a smaller, less legible signature. There are also some faint, illegible markings and what might be a stamp or official mark on the left side of the signature area.

de referente de la Comisión de Derecho Laboral solicita que el Colegio intervenga a fin de que no se limite ni restrinja el sistema MEED, hasta tanto el sistema IOL tenga operatividad y funcionalidad. Expone deficiencias del sistema IOL mediante nota suscripta por colegiados. Comuníquese a la Comisión de Derecho Laboral que las gestiones necesarias para mantener la operatividad del sistema MEED e IOL han sido realizadas por este Directorio y que se mantienen reuniones periódicas con la Suprema Corte de Justicia de Mendoza a los fines de efectuar el seguimiento del funcionamiento de ambos sistemas. Se pone en conocimiento el Lunes 1 de Agosto del corriente se ha pactado una nueva reunión con autoridades de la SCJ para estos efectos. Notifíquese por intermedio del Coordinador Académico. 10) El Dr. Raúl Rodríguez, referente de la Comisión de Minería, solicita autorización para realizar un viaje con destino Malargüe con fecha estimada la primera semana de Agosto de 2022, por las razones que explica en su presentación. Adjunta cronograma de actividades. Se autoriza el viaje programado por la Comisión de Minería a los fines exclusivamente académicos, de formación y capacitación. Se pone en conocimiento que la autorización concedida no implica delegar en la Comisión ni en ninguno de sus miembros la representación del Directorio ni del Colegio de Abogados en el viaje referido. Notifíquese por intermedio del Coordinador Académico. 11) La Dra. Margarita Fox Anzorena solicita la difusión de la Diplomatura en Resolución de Conflictos, Mediación y Negociación que dictará la Universidad Juan Agustín Maza en modalidad virtual a partir del 11 de Agosto del corriente, con un descuento del 15 % para abogados y procuradores. Adjunta calendario, ficha de inscripción y flyer. Se autoriza la difusión solicitada. Publíquese. 12) La Federación Argentina de Colegios de Abogados informa segunda subcuota del Ejercicio 2022. Informa bonificación. Téngase presente. 13) La Dra. Virginia Verónica Femenia, Matr. 9194 solicita la devolución correspondiente a Derecho Fijo por haber efectuado el pago incurriendo en error involuntario en los autos que indica. Acompaña constancias de pago. Autorícese el reintegro, encomiéndose a Gerencia la devolución. Notifíquese. 14) Los Dres. Jimena Latone y Mauro Vazón, en su carácter de Consejeros del Consejo de la Magistratura de la Nación, solicitan reunión con miembros del Directorio para abordar temas vinculados a reclamos y problemática vinculados a la Administración de Justicia, Sistema de Justicia Federal, Fiscalías, etc. Encomiéndose a la Dra. Paula Croatto la organización de la reunión peticionada. 15) El Dr. Tomas Reynaud, solicita que Gerencia elabore en el plazo de 30 días corridos desde la notificación, cronograma de licencias del personal correspondiente al año 2022. Autorícese y se notifique a Gerencia. En este estado el Dr. Giuliano Lo Bello pone en conocimiento que a partir del día 1 de Agosto y hasta el 24 del mismo mes se ausentará por razones personales, lo que solicita se tenga presente a los efectos de integrar el quórum del Directorio. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.00 hs. dándose por finalizada.-----

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with circular stamps.